



29 | AGO | 2025

## MODIFICACIÓN LÍNEA DE CRÉDITO USD FLEX CORTO PLAZO

[Corresponde a la Circular Externa No. 010 del 20 de Mayo de 2025]

### DESTINATARIOS:

Presidentes, gerentes, vicepresidentes comerciales, vicepresidentes financieros y funcionarios encargados del crédito de BANCÓLDEX de Bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras con cupo en BANCÓLDEX.

Gremios y empresarios.

### REMITENTE:

Bancóldex

Bancóldex, se permite informar las siguientes modificaciones de la Línea de Crédito USD Flex corto Plazo:

| MONTO DEL CUPO                                                | Ciento veinte millones de dólares de Estados Unidos<br>(USD 120.000.000)  |
|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| SUBCUPO 1<br>OPERACIONES A 6<br>MESES                         | Ochenta y cinco millones de dólares de Estados Unidos<br>(USD 85.000.000) |
| VIGENCIA DEL<br>SUBCUPO 1                                     | Hasta el 30 de septiembre de 2025                                         |
| SUBCUPO 2<br>OPERACIONES EN<br>PLAZOS SUPERIORES A<br>6 MESES | Treinta y cinco millones de dólares de Estados Unidos<br>(USD 35.000.000) |
| VIGENCIA DEL<br>SUBCUPO 2                                     | Hasta el 31 de octubre de 2025                                            |

### TASA DE INTERÉS AL INTERMEDIARIO

Subcupo 1 operaciones con plazo a seis meses:

- Para Trade:  
SOFR 180\* + 1%





Los recursos remanentes del subcupo 1 solo se podrán utilizar para financiación de Trade: Financiación de operaciones de exportación e importación.

Las demás condiciones publicadas en la circular reglamentaria N. 010 del 20 de mayo de 2025 y sus cartas circulares se mantienen sin modificación.

La presente carta circular rige a partir de la fecha de expedición.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida en nuestra línea de atención y servicio al cliente Multicontacto – BANCOLDX 018000 18 07 10.

Cordialmente,

**CLAUDIA MARÍA GONZÁLEZ ARTEAGA**  
Representante Legal